



:: [portada](#) :: [Chile](#) ::

26-11-2011

Observatorio Político

## La reaparición de Krassnoff

Manuel Salazar Salvo

En un nuevo intento por presionar al gobierno del presidente Sebastián Piñera y conseguir el indulto para militares condenados por graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura del general Augusto Pinochet, el alcalde de Providencia, coronel (r) Cristián Labbé Galilea, encabezó una convocatoria para rendir homenaje al brigadier (r) Miguel Krassnoff Martchenko, jefe de la brigada Halcón de la Dirección de Inteligencia Nacional, Dina, quien purga alrededor de 24 condenas que suman más de 140 años de presidio por torturas, asesinatos y desaparición de personas entre 1973 y 1977.

La iniciativa surgió desde la Corporación por la Justicia, la Verdad Histórica y el Respeto por el Estado de Derecho en Chile, entidad estrechamente vinculada a la Fundación Augusto Pinochet, que convocó al Club Providencia el 21 de noviembre, a fin de rendirle homenaje y presentar la cuarta edición del libro *Miguel Krassnoff. Prisionero por servir a Chile*, escrito por la historiadora Gisela Silva Encina, nieta del historiador Francisco Encina. El pretendido homenaje derivó en una masiva e indignada protesta, de más de mil personas, que se congregaron en las afueras del Club Providencia reclamando por su realización, y acusando a los asistentes de ser cómplices de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la dictadura militar.

El alcalde Labbé y Krassnoff son compañeros de generación en su paso por la Escuela Militar. Ambos egresaron en 1967; el primero en el arma de caballería y el segundo en infantería. A esa promoción pertenecen también Christoph Willeke, miembro del aparato exterior de la Dina y vinculado al asesinato del general Carlos Prats en Buenos Aires, en 1974; Germán Barriga, jefe de la brigada Lautaro de la Dina, encargada de exterminar a los dirigentes del Partido Comunista en 1976, quien se suicidó lanzándose del 18° piso de un edificio en Las Condes, en 2005; Jaime Lepe, miembro de la brigada Mulchén, involucrado en el asesinato de Carmelo Soria, y más tarde secretario personal de Pinochet; y Nelson Haase, jefe de la brigada Ongolmo e integrante de la Sociedad Pedro Diet Lobos, pantalla comercial de la Dina.

Krassnoff, que cumple en febrero 62 años de edad, participó como teniente en el asalto a la casa presidencial de Tomás Moro el 11 de septiembre de 1973 y luego, estuvo a cargo de los prisioneros de mayor rango recluidos en la Escuela Militar. Allí fue contactado por el entonces coronel Manuel Contreras Sepúlveda para que se incorporara como instructor, en las Rocas de Santo Domingo, del personal que se estaba reclutando para la naciente Dina. Los instructores, entre ellos Krassnoff y Labbé, quedaron al mando del comandante César Manríquez.

Una de las primeras tareas de Krassnoff en la Dina fue contactar a Osvaldo Romo Mena, dirigente poblacional de la Unión Socialista Popular, Usopo, como informante a sueldo para la identificación y búsqueda de los dirigentes del MIR en la zona oriente de Santiago, particularmente en las comunas de Ñuñoa, La Reina, Providencia y Las Condes. Romo afirmó ante los tribunales de justicia que a comienzos de 1974 acompañó a Miguel Krassnoff al Hospital Militar para identificar a un mirista que confundían con Miguel Enríquez, cuya identidad verdadera correspondía a la de Arturo Villabela.



Concluida la preparación inicial en Santo Domingo, un grupo de los agentes de la Dina fue destinado al cuartel secreto de calle Londres 38, en pleno centro de Santiago, a cargo del mayor Marcelo Moren Brito. A sus órdenes operaban los oficiales Miguel Krassnoff, Fernando Lauriani, Ricardo Laurence, Ciro Torré, Gerardo Urrich, Manuel Cárevic y Gerardo Godoy, cada uno al frente de un grupo. Krassnoff comandaba la Brigada Halcón, equipo integrado, entre otros, por Osvaldo Romo, Basclay Zapata, Italo Pino, el "Negro Paz", el "Cara de Santo" y "El Muñeca". Numerosos testimonios entregados en los tribunales de justicia, en la Comisión de Verdad y Reconciliación y en la Comisión Valech, señalan a Krassnoff como uno de los principales responsables de las torturas, muertes y desapariciones ocurridas en Londres 38, en el recinto secreto de José Domingo Cañas -denominado "Cuartel Ollagüe"- y en Villa Grimaldi.

## Los acusadores

Los acusadores de Krassnoff no han sido sólo las víctimas, sus familiares, amigos y testigos de detenciones en los cuarteles de la Dina, sino también los ex agentes que la integraron, incluso varios de sus más cercanos subordinados.

Uno de ellos, Basclay Zapata, fue careado con Krassnoff el 12 de mayo de 2004. En ese careo Zapata afirmó que si participó en detenciones, fue porque se lo ordenó Krassnoff. Agregó que le parecía injusto aparecer planificando, ordenando y ejecutando detenciones y haciendo desaparecer detenidos. Pidió al brigadier Krassnoff que asumiera sus responsabilidades. En cuanto a las víctimas que le mencionó el tribunal, Basclay Zapata aseguró que a él nunca se le dijo el nombre de quien iba a ser detenido y se limitaba a conducir el vehículo con otros agentes de la Dina, añadiendo que esos operativos eran ordenados por Krassnoff. Los detenidos que condujo a Londres 38 eran puestos a disposición de Krassnoff, jefe de los grupos. Agregó que también llevó gente detenida a Villa Grimaldi y a José Domingo Cañas, todo ello porque se lo ordenó Krassnoff.

También oficiales de la Dina como Ricardo Laurence Mires, y colaboradores como Osvaldo Romo lo han sindicado como responsable de los crímenes por los que ha sido condenado, entre ellos los de Lumi Videla, Sergio Pérez, Manuel Cortez Joo, César Negrete Peña, Marta Neira, Alfredo Rojas Castañeda, Jacqueline Drouilly, Jaime Vásquez Sáenz, Juan Molina Mogollones, Alejandro Avalos Davidson, René Acuña Reyes, Hugo Ríos Videla, Martín Elgueta Pinto, Agustín Martínez Meza, Luis Palominos Rojas, Antonio Llidó, Luis San Martín Vergara, Muriel Dockendorff y Newton Morales Saavedra.

Marcia Alejandra Merino Vega, la "Flaca Alejandra", declaró que fue detenida el 1º de mayo de 1974 y trasladada hasta Londres 38, cuartel que fue cerrado a fines de agosto. El día 15 de ese mes fue



Llevada hasta José Domingo Cañas, lugar en que Miguel Krassnoff la torturó, obligándola a "colaborar". Agregó que en esa casa la última dependencia era la oficina de Miguel Krassnoff. La pieza de torturas estaba frente a ella.

Uno de los crímenes por los que está procesado Krassnoff es el de Diana Arón, una estudiante de periodismo, hija de judíos de derecha que estaban en contra de Salvador Allende. Diana fue detenida en 1974 en la avenida Ossa, en La Reina. Sus padres le escribieron a Pinochet para saber su paradero. Nunca recibieron respuesta. La muchacha, embarazada, fue internada en el Hospital Militar, para recuperarse de heridas a bala. Krassnoff la sacó de allí para torturarla. Osvaldo Romo, antes de morir afirmó que Diana fue "ultimada por el capitán Krassnoff cuando ya no podía sacarle ninguna declaración. Cuando torturábamos a Diana Arón, fui brutalmente apartado de mi trabajo y empujado violentamente por mi capitán Krassnoff que, completamente fuera de sí, gritaba: ¡A mí no me vas a engañar y aunque tenga que matarte, me dirás la verdad, perra puta!, dirigiéndose a Diana. Krassnoff la agredió con tal brutalidad que le produjo una hemorragia... Lo que más me impactó fue que Krassnoff salió de la sala de torturas con las manos ensangrentadas gritando: Además de marxista, la concha de su madre es judía... Hay que matarla", contó Romo.

Algunos ex agentes, como Juan Urbina Cáceres, ex funcionario de Investigaciones adscrito a la Dina, han ido incluso más lejos, sindicando a ciertos oficiales no sólo como autores de torturas, asesinatos y desapariciones. Urbina declaró ante la justicia: "Yo me daba cuenta que la principal preocupación de los jefes de los grupos operativos, tales como Krassnoff y Moren Brito, no era desarticular al MIR ni emprender acciones patrióticas para salvar a los chilenos, sino que obtener utilidades de los operativos, apropiándose de las remesas que en dólares recibía la gente del MIR del extranjero, que sumaban grandes cantidades".

Krassnoff y sus defensores, por su parte, han negado todo durante más de veinte años. Hoy, en cambio, parecen dispuestos a endosar las responsabilidades de sus crímenes a quienes fueron sus superiores militares. En una carta enviada a los asistentes al homenaje que se le rindió en el Club Providencia, el brigadier en retiro afirmó: "No me han llevado las autoridades a la cárcel sino a un verdadero campo de prisioneros políticos. Allí enfrente un encierro inexplicable, junto a un determinado número de soldados, los cuales -a la época de los hechos que constituyen las espurias acusaciones de inexistentes presunto ilícitos- éramos jóvenes uniformados subalternos, últimos eslabones de una larga y compleja cadena de mandos (...) Mis subalternos, mis camaradas y yo, que enfrentamos por ello gravísimas consecuencias personales -al igual que nuestras inocentes familias- actuamos en los sucesos de 1973 y años inmediatamente posteriores conforme a órdenes, instrucciones, organización, métodos y preparación que nos habían sido concedidas e inculcadas por el propio Estado y sus autoridades políticas nacionales".

"Sólo fui analista"



Las versiones entregadas a la justicia por Miguel Krassnoff Martchenko resultan sorprendentes, por decir lo menos. En una de ellas, emitida el 9 de junio de 1992, aseguró que en abril o mayo de 1974 fue destinado, siendo teniente de ejército, a la Dina, como analista para estudiar y analizar documentación subversiva, lo que hacía en el cuartel general. Afirmó que por ello no le correspondía participar directamente en detenciones u operativos. Trabajaba bajo las órdenes del coronel Manuel Contreras. Durante los tres años que se desempeñó como analista fue unas cinco veces a Villa Grimaldi a retirar documentación de trabajo, la estudiaba unos tres o cuatro días y su análisis lo entregaba a Contreras. Insistió en que nunca participó en interrogatorios en Villa Grimaldi y jamás tuvo contacto directo con alguna persona que estuviese allí detenida.

En dichos del 31 de mayo de 1994, señaló que en algunas oportunidades estuvo en el recinto de Londres 38, afirmando ignorar quién era el jefe, ni recordar haber visto allí a Moren Brito. Insistió en que nunca interrogó detenidos y algunas veces conversó con ellos en su condición de analista. Reiteró que Villa Grimaldi no era un lugar secreto ni tampoco un lugar de exterminio de personas. Tampoco es efectivo que saliera de Villa Grimaldi en camioneta para regresar con personas detenidas. Sólo participó, como analista, en dos o tres enfrentamientos: cuando fue asesinado el sargento Tulio Pereira, o cuando cayó Miguel Enríquez. En careo con Rodolfo Concha Rodríguez reconoció que es posible que éste, que era su chofer, algunas veces hubiera trasladado a su señora a hacer compras y que algunos fines de semana se llevara el vehículo a su casa. En careo con Pedro Espinoza, frente a las aseveraciones de éste, en el sentido que Krassnoff no era analista y que, en cambio, tenía responsabilidad de aprehender personas y llevarlas detenidas a Villa Grimaldi y responder por esos detenidos, expresó que está "confundido". En careo con Marcia Merino Vega la reconoció como una informante y dijo que le sorprendía que ella dijera que él torturaba y ordenaba torturar.

El 9 de septiembre de 1995, en tanto, afirmó que no integró un grupo con Romo, Moren Brito y Basclay Zapata. Dijo no saber quién era el jefe en Villa Grimaldi. Añadió que "en determinadas oportunidades tomé contacto con algunas personas que se encontraban detenidas en tránsito en dicho recinto, para aclarar algunas materias relacionadas con documentación subversiva". No tiene conocimiento que la Dina estuviera formada por grupos de funcionarios con nombres de pájaros u otras denominaciones. Insistió en que nunca trabajó con Marcelo Moren y que dependía directamente de Manuel Contreras, quien jamás le dio orden de detener, torturar o hacer desaparecer personas y no sabe si Contreras impartió órdenes de esa naturaleza a otros funcionarios.

-----

## RECUADRO

El pasado familiar



Las mentiras de Krassnoff al parecer no sólo se refieren a su paso por la Dina, sino también a su historia familiar, transformada casi en una leyenda por sus partidarios. No obstante, aquella historia también tiene detractores. El presidente de la comunidad judía en Chile, Gabriel Zaliasnik, en carta dirigida al diario *La Segunda*, escribió:

"El señor Alfonso Márquez de la Plata señala (...) que Miguel Krassnoff es descendiente de famosos cosacos. Su abuelo y su padre fueron colgados en la Plaza Roja por combatir el comunismo. La verdad histórica exige una importante rectificación. Su abuelo Piotr Krasnow fue un criminal de guerra que dirigió a los Cosacos del Don, en Ucrania, siendo responsable de numerosas matanzas -pogromos- en contra de los habitantes judíos de esas zonas. Junto a otros criminales cosacos (...) asesinan a cerca de 150 mil judíos. Entre estas masacres destacan las de Kiev, Sarny, Ovruc, Tetiev, Cherkowsky y Proskurov. En esta última fueron asesinados 1.600 judíos ucranianos, entre ellos toda la familia de mi abuelo paterno, quien emigró a Sudamérica como único sobreviviente...

Con el advenimiento de Hitler y particularmente con ocasión de la invasión nazi a la ex Unión Soviética, Piotr Krasnow, en su calidad de líder cosaco, acuerda la incorporación de unidades cosacas al bando alemán (...). Entre dichos soldados se encontraba precisamente el padre del coronel (r) Miguel Krassnoff, Semeon Krasnow. En el año 1944 la mayor parte de estos soldados se incorporan a las tropas de elite de Hitler, a cargo de la implementación del genocidio contra el pueblo judío.

Al término de la segunda guerra mundial, tanto Piotr como su hijo Semeon Krasnow se entregan al ejército inglés, el que, en cumplimiento de los acuerdos de Yalta, los envía junto a otros prisioneros de guerra a la ex Unión Soviética para su juzgamiento. Tanto el abuelo como el padre del coronel (r) Krassnoff son enjuiciados por crímenes de guerra, traición a la patria y colaboración con el enemigo, siendo condenados por el Tribunal Supremo de la URSS a la pena de muerte y ejecutados en definitiva por fusilamiento -no colgados- en el patio de la cárcel de Lefortovo -y no en la Plaza Roja- en enero de 1947".

Publicado en "Punto Final", edición Nº 747, 25 de noviembre, 2011

revistapuntofinal@movistar.cl



[www.puntofinal.cl](http://www.puntofinal.cl)

[www.pf-memoriahistorica.org](http://www.pf-memoriahistorica.org)